



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL NORTE
 DELEGACION ESTATAL EN SAN LUIS POTOSI
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo: 0	No. de Evento: 2
Número de Sesión: 0	bajo el: Art 54 frac. V
Fecha de Acuerdo: 04/09/2025	No. Compranet:
Fecha Terminación del pedido: 14/09/2025	AA-50-GYR-050GYR023-T-136-2025
Núm. Dictamen Presup: 0000209332-2025	No. de Pedido: D5P0052
	Elaboración: 05/09/2025 Impresion 26/09/2025

Proveedor: **CHAVEZ TELLEZ LIZBETH**

No Requisición: **25015377001240136**

Dirección: 

Fecha de entrega: **14/09/2025**

R.F.C. **CATL-771228-QS9** No. Proveedor: **00158776**

Partida presupuestal: **1020 21057001**

Unidad solicitante: **ALMACEN DELEGACIONAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO**

Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: **AV. DE LOS CONVENTOS 107-109-111 COL.** Circ. **25** Loc. **80** Inm. **01** T.S. **15** E. **0** U. **90** P. **0**

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
34	537 702 4244 0001	PINZA MICROADSON CON DIENTES DE 120 MM. Marca: 6B INVENT Procedencia: ALEMANIA	1	PZA	190.00	190.00
35	537 702 4806 0001	PINZA PEAN O ROCHESTER PEAN CURVA ESTRIAS TRANSVERSALES LONGITUD DE 200 A 205 MM. Marca: 6B INVENT Procedencia: ALEMANIA	8	PZA	385.00	3,080.00
36	537 702 4871 0001	PINZA PEAN O ROCHESTER PEAN RECTA ESTRIAS TRANSVERSALES LONGITUD DE 200 A 205 MM. Marca: 6B INVENT Procedencia: ALEMANIA	4	PZA	385.00	1,540.00

VALIDADO SIN SANCION
 NOMBRE: *Fatima Guevara Campos*
Guevara Campos
 MATRICULA: *9425776*

Administrador del Pedido
 MAGP. FATIMA GPE. GUEVARA CAMPOS
 JEFA DEPTO. DE SUM. Y CTRL DEL ABASTO

Area Contratante
 LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ANGELES
 JEFA DEPT. ADQ. BIENES Y CONT. SERV.

Area Contratante
 MTRA. MARISOL MIER CASTILLO
 TITULAR COORDINACION DE ABAST Y EQUIP

Autorización (N2)
 DRA. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ SIERRA
 ENC. JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS

Autorización (N1)
 ING. EDSON DANIEL ROMAN HERNANDEZ
 TIT. JEFATURA SERV. ADMINISTRATIVOS.

ELIMINADO (Información Testada, Dirección) Fundamento Legal: Artículo 115 párrafos primero y segundo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP). MOTIVO: En virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL NORTE
 DELEGACION ESTATAL EN SAN LUIS POTOSI
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo: 0	No. de Evento: 2
Número de Sesión: 0	bajo el: Art 54 frac. V
Fecha de Acuerdo: 04/09/2025	No. Compranet:
Fecha Terminación del pedido: 14/09/2025	AA-50-GYR-050GYR023-T-136-2025
Núm. Dictamen Presup: 0000209332-2025	No. de Pedido: D5P0052
	Elaboración: 05/09/2025 Impresion 26/09/2025

Proveedor: CHAVEZ TELLEZ LIZBETH	No Requisición: 25015377001240136
Dirección: [REDACTED]	Fecha de entrega: 14/09/2025
R.F.C. CATL-771228-QS9 No. Proveedor: 00158776	Partida presupuestal: 1020 21057001
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO	Clasificación presupuestal:
Lugar de entrega: AV. DE LOS CONVENTOS 107-109-111 COL. Circ. 25 Loc. 80	Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
37	537 702 59510001	PINZA ALLIS CON 5 X 6 DIENTES LONGITUD DE 180 A 190 MM. Marca: 6B INVENT Procedencia: ALEMANIA	16	PZA	300.00	4,800.00
38	537 702 59690001	PINZA ALLIS CON 5 X 6 LONGITUD DE 150 A 155 MM. Marca: 6B INVENT Procedencia: ALEMANIA	10	PZA	300.00	3,000.00
39	537 702 60090001	PINZA BABCOCK RECTA ATRAUMATICA LONGITUD DE 160 MM. Marca: 6B INVENT Procedencia: ALEMANIA	2	PZA	200.00	400.00

ELIMINADO (Información Testada, Dirección) Fundamento Legal: Artículo 115 párrafos primero y cuarto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP). MOTIVO: En virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

Administrador del Pedido
 MAGP. FATIMA GPE. GUEVARA CAMPOS
 JEFA DEPTO. DE SUM. Y CTRL DEL ABASTO

Area Contratante
 LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ANGELES
 JEFA DEPT. ADQ. BIENES Y CONT. SERV.

Area Contratante
 MTRA. MARISOL MIER CASTILLO
 TITULAR COORDINACION DE ABAST Y EQUIP

Autorización (N2)
 DRA. MARIA DEL CARMEN LOPEZ SIERRA
 JEFA DEPTA DE PRESTACIONES MEDICAS

Autorización (N1)
 ING. EDSON DANIEL ROMAN HERNANDEZ
 TIT. JEFATURA SERV. ADMINISTRATIVOS.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL NORTE
 DELEGACION ESTATAL EN SAN LUIS POTOSI
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo: 0	No. de Evento: 2
Número de Sesión: 0	bajo el: Art 54 frac. V
Fecha de Acuerdo: 04/09/2025	No. Compranet: AA-50-GYR-050GYR023-T-136-2025
Fecha Terminación del pedido: 14/09/2025	No. de Pedido: D5P0052
Núm. Dictamen Presup: 0000209332-2025	Elaboración: 05/09/2025 Impresion 26/09/2025

Proveedor: CHAVEZ TELLEZ LIZBETH	No Requisición: 25015377001240136
Dirección: [REDACTED]	Fecha de entrega: 14/09/2025
R.F.C. CATL-771228-QS9 No. Proveedor : 00158776	Partida presupuestal : 1020 21057001
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO	Clasificación presupuestal :
Lugar de entrega: AV. DE LOS CONVENTOS 107-109-111 COL. Circ. 25 Loc. 80	Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
				SUB. TOTAL	\$ 13,010.00
				I. V. A.	\$ 2,081.60
				TOTAL	\$ 15,091.60

(quince mil noventa y un pesos 60/100 M.N.)

ELIMINADO (Información Testada, Dirección) Fundamento Legal: Artículo 115 párrafos primero y cuarto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP). MOTIVO: En virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

Administrador del Pedido MAGP. FATIMA GPE. GUEVARA CAMPOS JEFA DEPTO. DE SUM. Y CTRL DEL ABASTO	Área Contratante: LIC. CRISTINA LIZBETH CUELLAR ANGELES JEFA DEPT/ ADG. BIENES Y CONT. SERV.	Área Contratante: MTRA. MARISOL MIER CASTILLO TITULAR COORDINACION DE ABAST Y EQUIP	Autorización (N2) DRA. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ SIERRA ENC. JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	Autorización (N1) ING. EDSON DANIEL ROMAN HERNANDEZ TIT. JEFATURA SERV. ADMINISTRATIVOS.
---	--	---	--	--



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL NORTE
 DELEGACION ESTATAL EN SAN LUIS POTOSI
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo: 0	No. de Evento: 2
Número de Sesión: 0	bajo el: Art 54 frac. V
Fecha de Acuerdo: 04/09/2025	No. Compranet
Fecha Terminación del pedido: 14/09/2025	AA-50-GYR-050GYR023-T-136-2025
Núm. Dictamen Presup: 0000209332-2025	No. de Pedido: D5P0052
	Elaboración: 05/09/2025 Impresion 26/09/2025

Proveedor: CHAVEZ TELLEZ LIZBETH	No Requisición: 25015377001240136
Dirección: [REDACTED]	Fecha de entrega: 14/09/2025
R.F.C. CATL-771228- No. Proveedor : 00158776	Partida presupuestal : 1020 21057001
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO	Clasificación presupuestal :
Lugar de entrega: AV. DE LOS CONVENTOS 107-109-111 COL. Circ. 25 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0	

REQ. 031/ 513, 535, 537 /2025

Se elabora el presente en seguimiento al Of. N° 259001152100/CAB/0546/2025
 CONTROL DEL ABASTO OOAD SLP

ENTREGA 14/09/2025
 ELABORA: C.P. ARTURO JONATAN ROSTRO LICEA

ELIMINADO (Información Testada, Dirección) Fundamento Legal: Artículo 115 párrafos primero y cuarto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP). MOTIVO: En virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

o identificable.

Administrador del Pedido MAGP. FATIMA GPE. GUEVARA CAMPOS JEFA DEPTO. DE SUM. Y CTRL DEL ABASTO	Área Contratante LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ANGELES JEFA DEPT. ADQ. BIENES Y CONT. SERV.	Área Contratante: MTRA. MARISOL MIER CASTILLO TITULAR COORDINACION DE ABAST Y EQUIP	Autorización (N2) DRA. MARIA DEL CARMEN LOPEZ SIERRA ENC. JEFATURA DE PRESTACIONES MEDICAS	Autorización (N1) ING. EDSON DANIEL ROMAN HERNANDEZ TIT. JEFATURA SERV. ADMINISTRATIVOS.
---	---	---	--	--

A



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL NORTE
 DELEGACION ESTATAL EN SAN LUIS POTOSI
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo: 0	No. de Evento: 2
Número de Sesión: 0	bajo el: Art 54 frac. V
Fecha de Acuerdo: 04/09/2025	No. Compranet: AA-50-GYR-050GYR023-T-136-2025
Fecha Terminación del pedido: 14/09/2025	No. de Pedido: D5P0052
Núm. Dictamen Presup: 0000209332-2025	Elaboración: 05/09/2025 Impresion 26/09/2025

Proveedor: CHAVEZ TELLEZ LIZBETH	No Requisición: 25015377001240136
Dirección: [REDACTED]	Fecha de entrega: 14/09/2025
R.F.C. CATL-771228-QS9 No. Proveedor: 00158776	Partida presupuestal: 1020 21057001
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO	Clasificación presupuestal:
Lugar de entrega: AV. DE LOS CONVENTOS 107-109-111 COL. Circ. 25 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0	

CLAUSULAS PARA RECEPCION Y TRAMITE DE PEDIDOS

1.- DEL PEDIDO:

- 1.1 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtirlo en el plazo estipulado, por lo que cualquier aclaración sobre el contenido del mismo, deberá efectuarse por escrito ante esta área en un plazo máximo de 1 (un) día hábil después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO en todas y cada una de sus partes.
 - 1.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, cuando la entrega del producto arribe posterior a la fecha de vigencia del pedido, liberando al Instituto de todo compromiso; el proveedor acepta este supuesto al momento de firmar el presente pedido.
 - 1.3 Este pedido no es valido si presente tachaduras, correcciones y/o alteraciones.
 - 1.4 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor, con excepción de aquellos casos en que expresamente se establezcan en el pedido, que correrán a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social.
 - 1.5 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado.
 - 1.6 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento.
 - 1.7 El proveedor deberá otorgar fianza expedida por una Institución autorizada a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, por el 20% del monto total de este pedido sin incluir el IVA, Solo en caso de que la fecha de entrega de los artículos sea mayor a 10 días, como garantía para el cumplimiento de las condiciones estipuladas en el mismo. Cuando el importe sea igual o menor a 600 días de salario mínimo general vigente en el DF., se entregara cheque certificado.
 - 1.8 Esta área dará al proveedor la autorización por escrito para que pueda cancelar la garantía de cumplimiento otorgada, cuando acredite plenamente haber cumplido con los compromisos contraídos en este pedido.
Una vez transcurrido el plazo señalado y en ese supuesto se hará del conocimiento del Órgano de Control Interno del Instituto dependiente de la Secretaría de la Función Pública, para que conforme a sus facultades determine las sanciones procedentes por el incumplimiento total o parcial en que incurra el Proveedor.
 - 1.9 El proveedor se obliga a suministrar los bienes aquí señalados en los términos del presente instrumento.
- 2.- DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION:**
- 2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido, así como cumplir las normas de calidad aplicables.
 - 2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los artículos, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas.
 - 2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los equipos, bienes y materiales entregados.
 - 2.4 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto.
 - 2.5 El proveedor se obliga a canjear los bienes en mal estado o con defectos dentro de los 3 días naturales siguientes a la notificación del mal estado de los bienes.
- 3.- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS:**
- 3.1 El proveedor, previa autorización de esta área, deberá entregar de inmediato los bienes solicitados que tengan en existencia y el saldo a más tardar en la fecha convenida.
 - 3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido" y deberá entregar una copia de la misma en el

ELIMINADO (Información Testada, Dirección)
Fundamento Legal: Artículo 115 párrafos primero y cuarto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP).
MOTIVO: En virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

Administrador del Pedido
 MAGP. FATIMA GPE. GUEVARA CAMPOS
 JEFA DEPTO. DE SUM. Y CTRL DEL ABASTO

Área Contratante
 LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ANGELES
 JEFA DEPT. ADQ. BIENES Y CONT. SERV.

Área Contratante:
 MTRA. MARISOL MIER CASTILLO
 TITULAR COORDINACION DE ABAST Y EQUIP

Autorización (N2)
 DRA. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ SIERRA
 ENC. JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS

Autorización (N1)
 ING. EDSON DANIEL ROMAN HERNANDEZ
 TIT. JEFATURA SERV. ADMINISTRATIVOS.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL NORTE
 DELEGACION ESTATAL EN SAN LUIS POTOSI
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo: 0	No. de Evento: 2
Número de Sesión: 0	bajo el: Art 54 frac. V
Fecha de Acuerdo: 04/09/2025	No. Compranet: AA-50-GYR-050GYR023-T-136-2025
Fecha Terminación del pedido: 14/09/2025	No. de Pedido: D5P0052
Núm. Dictamen Presup: 0000209332-2025	Elaboración: 05/09/2025 Impresion 26/09/2025

Proveedor: CHAVEZ TELLEZ LIZBETH	No Requisición: 25015377001240136
Dirección: [REDACTED]	Fecha de entrega: 14/09/2025
R.F.C. CATL-771228-QS9 No. Proveedor: 00158776	Partida presupuestal: 1020 21057001
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO	Clasificación presupuestal:
Lugar de entrega: AV. DE LOS CONVENTOS 107-109-111 COL. Circ. 25 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0	

Departamento Adquiriente, quien le sellará de recibido en el original. La omisión de alguno de estos requisitos, dará lugar en forma sistemática a la devolución de los documentos presentados para efectos de cobro ante la División de Control de Erogaciones.

3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar y la fecha indicada y con las especificaciones requeridas.

3.4 Sólo podrá entregarse artículos distintos o que se consideren equivalentes a los estipulados en este pedido, con autorización previa y por escrito de esta área.

4 DE LA FACTURACION:

4.1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal.

4.2 Para efectos de pago, la fecha indicada en "Condiciones de Pago", comenzará a surtir efecto en el momento en que el proveedor entregue sus documentos a revisión en el Área de Finanzas correspondientes, dependiente de la Coordinación de Presupuesto, Contabilidad y Evaluación Financiera; y su pago se efectuará 20 días posteriores a la entrega de la Factura correspondiente.

Es responsabilidad del proveedor recoger los pedidos asignados, presentando copia de acuse de recibo de los productos entregados en el almacén a fin de constatar que estos se realizaron dentro del plazo y condiciones establecidas de vencimiento de los mismos.

5 DE LAS SANCIONES

5.1 Pena Convencional.- Las partes convienen en fijar como pena convencional, la aplicación a partir de la fecha de vencimiento de entrega de los artículos pactada en las condiciones generales de contratación punto 3, estipulada en la invitación de la Adjudicación, el equivalente al 2.5 % diario sobre el valor total del o los renglones incumplidos, por cada día natural de atraso. Teniendo como pena máxima el 20% sin incluir el IVA.

6 PLAZO DE ENTREGA

6.1 El proveedor se obliga a entregar los bienes requeridos por el Instituto dentro del plazo establecido en las condiciones generales de contratación punto 3, estipulada en la invitación de la adjudicación.

6.2 El proveedor se obliga a entregar los bienes aquí señalados en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento ubicada en Av. De los Conventos No. 109-111 Col. Hogares Ferrocarrileros, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. dentro del horario de 8 a 14 hrs. en días hábiles.

7 PROP. INDUSTRIAL Y DERECHOS DE AUTORIA

7.1 El proveedor asume la responsabilidad total para el caso en que al suministrar los bienes al Instituto, infrinjan patentes, marcas o viole registros a derechos de autor, de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal de Derechos y de la Propiedad Industrial, liberando al Instituto Mexicano del Seguro Social de cualquier responsabilidad.

ELIMINADO (Información Testada, Dirección) Fundamento Legal: Artículo 115 párrafos primero y cuarto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP). MOTIVO: En virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

Administrador del Pedido
 MAGP. FATIMA GPE. GUEVARA CAMPOS
 JEFA DEPTO. DE SUM. Y CTRL DEL ABASTO

Área Contratante
 LIC. CRISTINA LIZBETH CUELLAR ANGELES
 JEFA DEPT. ADO. BIENES Y CONT. SERV.

Área Contratante:
 MTRA. MARISOL MIER CASTILLO
 TITULAR COORDINACION DE ABAST Y EQUIPNC.

Autorización (N2)
 DRA. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ SIERRA
 ENC. JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS

Autorización (N1)
 ING. EDSON DANIEL ROMAN HERNANDEZ
 TIT. JEFATURA SERV. ADMINISTRATIVOS.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL NORTE
 DELEGACION ESTATAL EN SAN LUIS POTOSI
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo: 0	No. de Evento: 2
Número de Sesión: 0	bajo el: Art 54 frac. V
Fecha de Acuerdo: 04/09/2025	No. Compranet: AA-50-GYR-050GYR023-T-136-2025
Fecha Terminación del pedido: 14/09/2025	No. de Pedido: D5P0052
Núm. Dictamen Presup: 0000209332-2025	Elaboración: 05/09/2025 Impresion 26/09/2025

Proveedor: CHAVEZ TELLEZ LIZBETH	No Requisición: 25015377001240136
Dirección 	Fecha de entrega: 14/09/2025
R.F.C. CATL-771228-QS9 No. Proveedor: 00158776	Partida presupuestal: 1020 21057001
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO	Clasificación presupuestal:
Lugar de entrega: AV. DE LOS CONVENTOS 107-109-111 COL. Circ. 25 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0	

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LIZBETH CHAVEZ TELLEZ	
CARGO REPRESENTANTE LEGAL	
FIRMA DE CONFORMIDAD	TELEFONO(S)
	FECHA DIA MES AÑO

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA
PERSONA FISICA

OBSERVACIONES

ELIMINADO (Información Testada, Dirección)
 Fundamento Legal: Artículo 115 párrafos primero y cuarto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP). MOTIVO: En virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

Administrador del Pedido MAGP. FATIMA GPE. GUEVARA CAMPOS JEFA DEPTO. DE SUM. Y CTRL. DEL ABASTO	Area Contratante: LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ANGELES JEFA DEPT. ADQ. BIENES Y CONT. SERV.	Area Contratante: MTRA. MARISOL MIER CASTILLO TITULAR COORDINACION DE ABAST Y EQUIP.	Autorización (N2) DRA. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ SIERRA ENC. JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	Autorización (N1) ING. EDSON DANIEL ROMAN HERNANDEZ TIT. JEFATURA SERV. ADMINISTRATIVOS.
--	--	--	--	--

A



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL NORTE
 DELEGACION ESTATAL EN SAN LUIS POTOSI
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO


Número Acuerdo: 0	No. de Evento2
Número de Sesión: 0	bajo el: Art 54 frac. V
Fecha de Acuerdo: 04/09/2025	No. Compranet
Fecha Terminación del pedido: 14/09/2025	AA-50-GYR-050GYR023-T-136-2025
Núm. Dictamen Presup: 0000209332-2025	No. de Pedido: D5P0052
	Elaboración: 05/09/2025 Impresion 26/09/2025

Proveedor: CHAVEZ TELLEZ LIZBETH	No Requisición: 25015377001240136
Dirección 	Fecha de entrega: 14/09/2025
R.F.C. CATL-771228-QS9 No. Proveedor: 00158776	Partida presupuestal: 1020 21057001
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO	Clasificación presupuestal:
Lugar de entrega: AV. DE LOS CONVENTOS 107-109-111 COL. Circ. 25 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0	

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE
LIZBETH CHAVEZ TELLEZ

CARGO
REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DE CONFORMIDAD  TELEFONO(S)

FECHA	DIA	MES	AÑO
-------	-----	-----	-----

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA
PERSONA FISICA

OBSERVACIONES
 ELIMINADO (Información Testada, Dirección)
 Fundamento Legal: Artículo 115 párrafos primero y cuarto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP). MOTIVO: En virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

Administrador del Pedido MAGP. FATIMA GPE. GUEVARRA CAMPOS JEFA DEPTO. DE SUM. Y CTRL. DEL ABASTO	Área Contratante: LIC. CRISTINA LIZBETH CUELLAR ANGELES JEFA DEPT. ADQ. BIENES Y CONT. SERV.	Área Contratante: MTRA. MARISOL MIER CASTILLO TITULAR COORDINACION DE ABAST Y EQUIP.	Autorización (N2) DRA. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ SIERRA C. JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS	Autorización (N1) ING. EDSON DANIEL ROMAN HERNANDEZ TIT. JEFATURA SERV. ADMINISTRATIVOS.
---	--	--	--	--

A